



Rectifiquese el cuadro n.º 2 de Depu-  
ciones consignando por  
separado los Varones  
y Hembras y sur-  
tase a este Gobierno  
de provincia.

En el cuadro n.º 4  
deben figurar 101  
Varones y 90 Hem-  
bras.

El Jefe de Estadística  
Joaquín Méndez

